

LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COOPETRABAN

CERTIFICA

Que los listados expuestos a continuación corresponden a los **ASOCIADOS INHÁBILES** para participar en el proceso de elección de delegados de la zona electoral de **CALDAS**, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 124 del Consejo de Administración.

De presentarse casos de asociados inhábiles que se consideren con derecho a participar en el proceso, puede formularnos sus inquietudes tal como se establece en el Capítulo IX del Título V de la Circular Básica Jurídica Nro. 0007 de 2008 y los artículos 40 numeral 6 de la ley 79 de 1988 y 81 de los Estatutos de la Cooperativa.

Cordialmente,



CARLOS MARIO LONDOÑO MUÑETONES
Miembro Principal Junta de Vigilancia

Medellín, septiembre 12 de 2024

Agencia	Cédula	Nombres y Apellidos del Asociado	Vlr Capital Vencido	Fec-Control	
38	1026133560	HECTOR ANDRES VARGAS_POSADA	0	5/06/2023	
38	1036604681	JOHNNY ALEXANDER VARGAS_URREGO	0	30/06/2023	
38	1036652829	DANIELA MONTOYA_MORALES	162.613		
38	15257874	HECTOR JAIRO VARGAS_VELEZ	0	5/05/2023	
38	15259827	LUIS HORACIO OCHOA_SALDARRIAGA	0	31/07/23,	Canc.Ult.Crédito:12/06/19
38	39387118	DIANA CELENY GRAJALES_VELEZ	0	31/05/2023	
38	70091268	MIGUEL MARIA BERMUDEZ_FLOREZ	0	4/05/2023	
38	8027440	SEBASTIAN CAMILO HENAO_RESTREPO	0	31/07/2023	